

Guayaquil, Marzo 27/2008

Señores Accionistas de
LABSERVICES S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica, he examinado el estado financiero al 31 de Diciembre del 2007.

El Objetivo es emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en el Balance General y que haya sido elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; considero que el libro talonario y el libro de acciones y accionistas son manejados adecuadamente.

Debo mencionar que la compañía se encuentra en etapa preoperativa.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, el Balance General presenta razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente;



C.P.A. Rosa Arteaga Franco
Comisario